Señores Miembros de la Junta General De Accionistas de la Compañía SOCIEDAD AGROPECUARIA PIMOCHA C.A. Ciudad.-

INFORME DEL ADMINISTRADOR

13

ando una

9 ABR 2010

A los accionistas de SOCIEDAD AGROPECUARIA PIMOCHA C.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañía y la Resolución No. 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendecia de Compañía el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de ese mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2009.

La actividad principal de la compañía es la producción agrícola de banano.

Durante el periodo la compañía ha cumplido oportunamente con sus obligaciones de índole laboral, tributaria, financiera y societaria.

La administración considera que ha pesar de los problemas económicos y sociales que atraviesa nuestro País, hemos logrado sobresalir y cumplir nuestros objetivos previstos gracias al cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y del Directorio y a su acertada asesoría operacional y financiera y a los sistemas de control interno adecuados.

En el presente ejercicio económico la totalidad de las ventas fueron de utilidad contable por \$107,246

Atentamente,

EDUARDO TREJOS OBANDO

Guayaquil, 28 de Abril del 2010.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los administradores o Representantes Legales de la compañía SOCIEDAD AGROPECUARIA PIMOCHA C.A., a la presente fecha son los siguientes:

DE SOCIEDADES

2 9 ABR 2010

- Ing, Eduardo Trejos Obando/ Gerente General C.I. 0940291651
- Ing. Eduardo Miño Boyes / Presidente C.I. 0908950413

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su valiosa ayuda.

Atentamente,

Ing. Eduardo Trejos 🎉.

Representante Lega

Guayaquil, Abril 30 del 2010.

Señores SUPERINTENDENCIA DE CIAS. Ciudad.

REFERENCIA: CARTA DE AUTORIZACION

La compañía UNION DE BANANEROS ECUATORIANOS S. A. con RUC No. 0990011419001 tiene el derecho al uso del establecimiento ubicado en el Edificio Berlín en la Av. Las Monjas No. 10 y Av. Carlos Julio Arosemena.

Yo, Peter Gilmore, con C.I. 0910796168, como representante Legal de la Compañía UNION DE BANANEROS ECUATORIANOS S. A., autorizo a la Cía. SOCIEDAD AGROPECUARIA PIMOCHA C.A. con RUC 1290024206001 para que desarrolle su actividad empresarial en el establecimiento antes mencionado.

> REGISTROS DE SOCIEDADES 2 9 ABR 2010

Hanz Camposano

Atentamente,

Peter Gilmore kendrick

C.I.0910796168



editus State & Tall: 597 (\$ 2966 140)

CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT E.P.

RUC: 1768152560001

FACTURA

Autorización SAI No.: 1107885768

Válida hasta: FEBRERO 2011

26.	102	221 396	ENERO 2010	FACTURA NO. 001-001-0317481		
UNION DE BANANE	ROS ECUATORIAN	C3 ≥0C 0990011419001	MESES MIMAGOS			
AV.C.J.AROSEMENA KM.2 12				94 - MARZO - 2010	11	
GUAYAQUIL ENTREGA		REGA NORMAL	- 1	TELEFONIA	COMERCIAL	
VENTANILLA	34NCO 419282741A2B8577	03D4060CA0DB098	11	N.: MERO SERVICIÓ 42204276	O.00	

		DETALLE DE RUE			
- IN EPIG	1 MUADES	ALUM:	CONCEPTO	: MOADES	: ALOR
PENSION BASICA	1 .	12.00		1 1	
LAMADA INTERNAC AUTOMATICA	14m20a	3.03		į į	
LAMADA A MOVISTAR AUTO	21m2ls	3.10		i i	
LLAMADA A PORTA AUTO	16m28s	2.39]	
DETALLE DE LLAMADAS	1011200	0.70		į į	
CONSUMO LOCAL	2m19a	0.06		!	
CONSUMO BOCAB	-iui ye	1 4.55		!	
SUBTOTAL	١.	21.28		j :	
	1	1		i	
I.C.B (15%)	1.	0.00			
IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%)		2.55			
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD	١.	0.00			
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD	1 -	0.00		:	
	i				
TOTAL FACTURA	1 -	23.83		1	
	1	1			
INTERES POR MORA	1.	0.26		1	
INTERES POR MORA	1.	0.00		i	
INTERES FINANCIAMIENTO	1 -	0.00			
	1	1		1	!
TOTAL A PAGAR	-	24.09		i	
	1			Į.	l
	•	1 1		1	1
	i	1 1		i	
	1	1 1		}	}
		1 1		į.	}
	!	1		<u> </u>	}
	1	1		!	1
	İ				!
	i	1 1		1	
	1	1: A		i	1

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA

INFORMACION IMPORTANTE: al RUC 0990011419001 se encuentran asociado(a) 133 número(a) telefónico(a). En caso de vacente o por falta de pago de alguno de los servicios asociados se cargará el valor pendiente a otro número activo del mismo cliente. (Art. 34 del Reglamento de Clientes de Telefonia (ija). Pagus oportunamente sus consumos para evitar la pérdida del servicio - Actualice su información en cualquier mutilagencia de CNT S.A. o consulte esta información al 100 opción 4.

Estimado Cliente: en caso de tener mas de 2 planifice en mora , el valor impago deberá realizarto de manera inmediata.

\$ 53.64 0.00 NOV 00 DIC 00 ENE 10

PARA ATENCIÓN DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA,LLAME GRATIS A LA SUPTEL: 1800 567-367

PERIODO FACTURADO

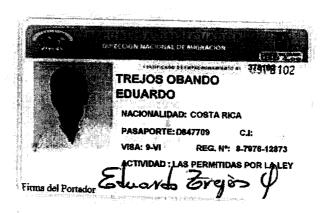
FSE SN ii 11 (84 NA Sum ranges (Ci.,:>---001-001-0317481 24.09 123530424 42204276 04 - MARZO - 2010 0.00





Edwards Ereyn P





Nª EXPEDIENTE: LUGAR Y FECHA: GUAYAQUE VALIDO HASTA



RESPONSABLE

CBOP BARRAGAN MORA DAVID VICENTE

ESTADOUNIDENSE E 3344 - 1 2244
CASADO: CON CARCLINA YULEE CHANGUIN
SUPERIOR LAS PERMITIDAS POR LA LEY
YOUT GILMORE
RATHERINE KONORICK
GURYADUIL; 22 OCTUBRE 2008
REN 041071

Ġ

10ENTIDAD EXT. 19-1079616-8

PETER GILMORE KENDRICK
CARCLINA EE.UU
10 FEBRERO 1954
7 7656 12232 M.
GUAYAQUIL 2008 M. DE GUB.

かせぐと



11